*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de Febrero de 2014.

En atención al estado de la causa, reanúdese el trámite de las presentes actuaciones. Notifíquese.

RICARDO LUIS LORENZETTI

JUAN CARLOS MAQUEDA

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

E. RAUL ZAFFARONI

CARMEN M. ARGIBAY